

# LOS INFORMES REALISTAS SOBRE EL ASENTAMIENTO de Javier Mina en Galveston (Texas) durante 1816 y 1817

Juan Ramón de Andrés Martín

**E**n este artículo se puede observar con detalle la etapa de formación de la expedición insurgente de Javier Mina llevada a cabo en la isla de Galveston, en la costa norte de Texas, cerca de la Luisiana estadounidense, entre noviembre de 1816 y abril de 1817. Los abundantes informes que disponían las autoridades realistas sobre este enclave permiten ver con claridad su importancia para los insurgentes de Mina por su privilegiada posición estratégica, en *tierra de nadie*, con una fácil comunicación con Nueva Orleans, y que fue tan difícil para España erradicarlo debido a la gigantesca extensión de Texas y, sobre todo, a la penuria de sus medios materiales y militares. Igualmente, nos va a dar la oportunidad de observar todos los problemas a los que tuvo que enfrentarse Javier Mina no sólo en Galveston, con sus disensiones y falta de autoridad, sino también en la Nueva Orleans –que nutría a Galveston de todas sus necesidades–, negándose a la toma de Panzacola, en la Florida occidental, propuesta por los propios anglo-americanos, y enterándose de las noticias de la extensión del dominio realista por las costas de Veracruz, con la consiguiente corrección de sus planes iniciales. Finalmente, podremos observar las celosas medidas de vigilancia que pusieron en práctica las principales autoridades realistas en las costas de Texas para impedir la introducción e invasión de dicha expedición, así como los grandes problemas inherentes para poder efectuarla con las mínimas garantías. Igualmente, se podrá contemplar la solución final que propuso el general Arredondo al virrey Apodaca para terminar definitivamente con el enclave de Galveston, y que consistió en un gran plan combinado por mar y tierra de tropas y buques realistas.

Palabras clave: Javier Mina, Texas, Isla de Galveston.

## ABSTRACT

In this article we can observe with detail the formation's phase of Javier Mina's insurgent expedition at the Galveston Island, at the Texas north coast, near of American Louisiana, among november 1816 and april 1817. The many reports that had the realist's authorities about this place offer us with clarity his importance for the Mina's insurgents for his strategic position, in no-man's land, with an easy communication with New Orleans, and that was so difficult for Spain eliminate it because of the very big extension of Texas and, above all, because of the penury of material's and military's mediums. Equally, to show us all the

problems that must confront Mina in Galveston, with his dissensions and lack of authority, but also in New Orleans –that nourish Galveston of all his necessities–, denying to take Panzacola, at the occidental Florida, proposition of the Anglo-americans, and knowing the reports of the extension of the realist power along the coasts of Veracruz, whit the consequent correction of his initials plans. Finally, we can observe the jealousies vigilance’s measures that implemented the principal’s realist’s authorities along the Texas’s coasts to prevent the introduction and invasion of this expedition, as well as the big peculiars problems to can done it whit the minimum’s guaranties. Equally, we can observe the final solution that the general Arredondo proposes to the viceroy Apodaca to finish definitely whit Galveston: a great combined plan for land and sea of realist’s troops and ships.

Key words: Javier Mina, Texas, Galveston Island.

## INTRODUCCIÓN

Desde su estancia en Londres, entre abril de 1815 y mayo de 1816, el liberal español y navarro Javier Mina, héroe guerrillero de la Guerra de Independencia española contra la invasión napoleónica, había fraguado el plan de formar una expedición armada contra los dominios americanos del absolutista Rey Fernando VII, concretamente de introducirse en la Nueva España para apoyar a los insurgentes mexicanos que luchaban contra la dominación española. Al llegar después, en julio de 1816, a la costa norte de los Estados Unidos continuó sin cesar los preparativos de dicha expedición recabando ayudas de muchos angloamericanos, así como de franceses napoleónicos, emigrados de la restaurada Francia de Luis XVIII. Finalmente, para engrosar su expedición lo más posible viajó hasta Haití, en octubre de 1816, donde el presidente Pétion concedía generosas ayudas a todos los insurgentes hispanoamericanos, sobre todo a Simón Bolívar.

En este artículo vamos a poder observar con detalle la siguiente etapa de formación de esta expedición de Mina, que fue la que llevó a cabo en la isla de Galveston en la costa norte de Texas, cerca de la Luisiana estadounidense. Los abundantes informes que disponían las autoridades realistas sobre este enclave nos van a dejar ver con claridad porqué era tan importante este enclave para los insurgentes de Mina, y porqué fue tan difícil para España erradicarlo o, al menos, tenerlo bajo control. Igualmente, nos dan la oportunidad de observar todos los problemas a los que tuvo que enfrentarse Mina no sólo en Galveston, con sus disensiones y falta de autoridad, sino también en la Nueva Orleans –que nutría a Galveston de todas sus necesidades–, donde sufrió no sólo el desengaño que le propinaron los propios angloamericanos, sino también las

noticias de la extensión del dominio realista por las costas de Veracruz, con la consiguiente corrección de sus planes iniciales.

Finalmente, podremos observar las celosas medidas de vigilancia que pusieron en práctica las principales autoridades realistas en las costas de Texas para impedir el crecimiento de dicha expedición, así como los grandes problemas inherentes para poder efectuarla con las mínimas garantías. Igualmente, examinaremos la solución final que se propuso al virrey Apodaca para terminar definitivamente con el problema de Galveston.

La mayor parte de los documentos originales proceden del Ramo de Historia del Archivo General de la Nación (AGN), situado en la Ciudad de México, y que ha sido imprescindible consultar para analizar las comunicaciones e informes que se dirigían entre sí las distintas autoridades realistas de la Nueva España, concretamente las del propio virrey, el capitán general de la Armada Juan Ruiz de Apodaca, con el comandante general de las Provincias Internas de Oriente,<sup>1</sup> el general brigadier Joaquín de Arredondo, y de este último con los gobernadores de Texas y del Nuevo Santander. Asimismo, este Archivo ha sido invaluable para ver también las comunicaciones entre el gobernador de Texas y sus distintos subordinados destinados sobre todo en las costas de esta provincia. Finalmente, ha sido de gran utilidad para estudiar las distintas declaraciones que efectuaron una serie de desertores que huyeron de la expedición de Javier Mina para volver al campo realista. En segundo lugar han sido consultados documentos de la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional (AHN), situado en Madrid-España, donde se han podido contemplar los informes que transmitía el ministro plenipotenciario de España en Estados Unidos, Luis de Onís, al gobierno de Madrid, principalmente al secretario de Estado, sobre los progresos y avatares de la expedición de Mina. En tercer lugar, ha sido consultado un valioso documento de la Sección de Guadalajara del Archivo General de Indias (AGI), situado en Sevilla-España, que describe fielmente el estado de la provincia de Texas por aquellos años.

Igualmente, han sido consultadas tres colecciones documentales: la de José Luciano Franco, *Documentos para la Historia de México en el Archivo Nacional de Cuba*, donde se pueden apreciar algunas de las reacciones de las autoridades realistas de Cuba ante la famosa expedición de Mina; la *Causa formada al doctor fray Servando Teresa de Mier y Noriega... por la Inquisición*, contenida en la obra de J.E. Hernández y Dávalos, de donde se extraen valiosas informaciones contrastantes de las declaraciones y testimonios en torno a la figura del doctor Mier, extravagante ex clérigo y compañero de Mina; y por último, de *La correspondencia de don Luis de Onts sobre la expedición de Javier Mina*,

<sup>1</sup> Comprendía esta Comandancia los territorios de Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander, este último hoy denominado Tamaulipas.

de José Guzmán, se ha extraído otro valioso informe de este diplomático, esta vez dirigido al virrey Apodaca.

Finalmente, la bibliografía consultada ha sido una cuidada selección de obras que resultan prácticamente esenciales para estudiar y contextualizar el episodio de Mina en Galveston. De esta forma, contemporáneas al episodio son las ya clásicas *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina* de W. D. Robinson, así como un curioso folleto de la época titulado *Doctrina civil y militar, y breve compendio de las obligaciones del soldado español americano...* y que introduce muy bien en algunos aspectos de la mentalidad realista. Igualmente, se han consultado dos obras de Manuel Ortuño, especialista en el personaje de Javier Mina, con su artículo “Recuperación de Xavier Mina” y su libro *Xavier Mina: fronteras de libertad*. Consultas obligadas, sobre el mundo de los filibusteros, piratas e insurgentes en esta zona, han sido asimismo la clásica obra de Warren, Harris Gaylord, *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, que sigue esperando una traducción al castellano, por su enorme valor, y los trabajos de Johanna von Grafenstein Gareis, especialista también en este mundo. Finalmente, las tres obras respectivas de Donald Chipman, Manuel Ferrer Muñoz y de Nancy Farris han contribuido a la correcta contextualización del tema en la época de la Independencia.

## LLEGADA A GALVESTON DESDE HAITÍ

Como sabemos Haití era por entonces un receptáculo habitual de toda clase de insurgentes, aventureros y piratas dispuestos a embarcarse en cualquier expedición que tuviera como propósito revolucionar y saquear las inmensas posesiones de España en el continente americano. En las informaciones que proporcionó un capitán realista en Cuba, a finales de 1816, sobre su estancia en Haití, no sólo avisó de todos los preparativos que estaba haciendo Bolívar para llevar la revolución a la Nueva Granada, mediante un desembarco en las costas de Caracas, sino que además informó de que hacía varios días que había salido de la isla el “rebelde Mina” con una expedición hacia las Costas del Reino de México.<sup>2</sup> Por supuesto, dichos informes fueron trasladados a Madrid donde el secretario de Marina quedó muy alarmado por el “estado de armamento y dirección hostil del traidor Mina y sus secuaces”, confirmándose todos los “recelos” que hasta entonces habían abrigado al respecto.<sup>3</sup> Igualmente, un desertor de la expedición de

<sup>2</sup> Declaración de Francisco Muñoz, capitán de la goleta Santa Martea, Cuba, 14 de diciembre de 1816. Copia de Figueroa. Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 4.

<sup>3</sup> Oficio de José Vázquez Figueroa al Sr. Secretario del Despacho de Estado, Palacio, 2 de mayo de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 3.

Mina completó estas informaciones con unas más alarmantes todavía, pues él había llegado con el susodicho Mina a Galveston, en las costas de Texas, procedente de Haití, con una fragata de 18 cañones, un Bergantín armado, y cerca de 400 oficiales. Y no sólo eso, sino que había oído decir a “varios oficiales navarros” que esperaban de la isla caribeña, y también de la ciudad estadounidense de Baltimore, de “diez a doce mil hombres para invadir con ellos este Reino, haciendo su desembarco por Matagorda”,<sup>4</sup> situada más al sur de Galveston y, por tanto, más cerca de los centros de poder españoles de la región.

El interés por llegar a Galveston era muy grande puesto que ahí se había establecido en septiembre de 1816 Luis Aury, un antiguo compañero de Bolívar en la revolución de la Nueva Granada,<sup>5</sup> y que aunque había sufrido hace poco un peligroso motín por parte de los negros que venían con él, y que precisamente eran de Haití y Santo Domingo, logró mantenerse en la posición.<sup>6</sup> Además, el comisionado especial de la insurgencia mexicana, José Manuel Herrera, nombró a Aury jefe del *Gobierno* del establecimiento de Galveston, convirtiéndolo en *puerto habilitado de la república mexicana*.<sup>7</sup> Enterado de ello Mina partió sin dudarle rumbo a Galveston, trayendo consigo el mencionado e importante “Parque de Artillería”,<sup>8</sup> y creyendo que “aquel oficial promovería sus miras”, refiriéndose a Aury. Tal y como hace constatar Robinson en sus *Memorias*, Mina llegó a Galveston a finales de noviembre de 1816.<sup>9</sup> Durante este viaje Mina publicó una Proclama a sus soldados con la sabia instrucción de respetar en sumo grado a la religión, mirando “con la mayor veneración a los eclesiásticos” sin que “en ninguna ocasión y por ningún pretexto violasen la santidad de los templos

<sup>4</sup> Declaración del Piloto de altura, José María del Pozo, ante el secretario, Juan Guerra Aguayo, 27 de febrero de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 4-7.

<sup>5</sup> Warren, Harris Gaylord, *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Nueva York, Kennicatt, 1943, pp. 143-144; Grafenstein Gareis, Johanna von, “Patriotas y piratas en un territorio en disputa, 1810-1819”, en *Theoretikos*, Universidad Francisco Gaviria, año III, número 1, enero-marzo, 2000.

<sup>6</sup> Correspondencia Onís-Cevallos, Nueva Orleans, 2 de octubre de 1816, en Fernández de Velasco, Manuel, *Relaciones España-Estados Unidos y mutilaciones territoriales en Latinoamérica*, México, UNAM, 1982, pp. 156-157.

<sup>7</sup> Warren, Sword, 1943, pp. 143-144; Chipman, Donald E., *Texas en la época colonial*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992, pp. 324-325.

<sup>8</sup> *Representación de Joaquín de Arredondo a la Junta de Guerra de las Provincias de Oriente*, Monterrey, 10 de abril de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 24-28.

<sup>9</sup> Robinson, William Davis, *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina*, México, DF: Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1987 (facsimile de la edición de Londres de 1824), pp. 49-50.

dedicados al culto divino”.<sup>10</sup> Obviamente, era una instrucción táctica muy utilizada por los insurgentes en toda la América Hispana sabiendo de la profunda devoción del pueblo hacia las creencias católicas, táctica que se había repetido continuamente desde que la utilizara el propio Hidalgo en su levantamiento de 1810.<sup>11</sup>

De hecho, Mina, como sabemos, en su viaje desde Inglaterra a los Estados Unidos, en mayo-julio de 1816, no había permitido a una serie de agentes realistas, que viajaban con él para sabotear su expedición, que atacaran al Catolicismo, pues incluso uno de ellos hizo “alarde de no tener ninguna religión y sus blasfemias contra Jesucristo eran execrables”. Mina, por supuesto, al desembarcar en Estados Unidos los expulsó, convirtiéndose muchos de ellos casi de inmediato en confidentes de Luis de Onís, Ministro Plenipotenciario de España en Estados Unidos.<sup>12</sup> Más adelante, Mina, a lo largo de su periplo por las costas de Texas y del Nuevo Santander, hasta desembarcar finalmente en Soto la Marina a finales de abril de 1817, recordaría una y otra vez sus instrucciones del respeto hacia la religión,<sup>13</sup> hasta el punto de que, a principios de ese año, “mandó borrar los epítetos de impía y sacrílega” que uno de sus secretarios “había puesto contra la Inquisición”.<sup>14</sup> Sin duda alguna, Mina quería quitarse de encima a toda costa el sambenito de “libertino” que le colocaban muchos por llevar consigo a muchos angloamericanos “herejes de diferentes sectas”.<sup>15</sup> Si esto continuaba no gozaría después de ningún apoyo popular.

<sup>10</sup> Robinson, *Memorias, op. cit.*, 1987, p. 59.

<sup>11</sup> Manuel Ferrer Muñoz, *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España (Pugna entre antiguo y nuevo régimen en el Virreinato, 1810-1821)*, IJ, UNAM, México, 1993 (Serie C: Estudios Históricos, 35), p. 80.

<sup>12</sup> Carta de Mier a Antonio Sesma, Galveston, 14 de diciembre de 1816, en Causa formada al doctor fray Servando Teresa de Mier y Noriega, por las jurisdicciones unidas, por la Inquisición, e incidente sobre la extracción de las cárceles secretas de este tribunal y remiso a San Juan de Ulúa, en Hernández y Dávalos, J.E. (comp), *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985 (facsimile de la edición original de 1878), tomo VI, p. 912.

<sup>13</sup> Proclamación de Xavier Mina a sus compañeros de armas, Río Bravo del Norte, 12 de abril de 1817, en el *Boletín de la División Auxiliar de la República Mexicana*, núm. 1, 26 de abril de 1817, en Miguel i Vergés, José María, *La independencia mexicana y la prensa insurgente*, México 175 Aniversario Indep. Nac., 1985, p. 240.

<sup>14</sup> Décima Declaración de Mier ante el inquisidor Dr. Antonio Tirado y Priego, Santo Oficio de la Inquisición de México, 9 de octubre de 1817, en Causa, 1985, p. 807.

<sup>15</sup> Declaración del capitán Félix Cevallos al inquisidor Dr. José Antonio Tirado y Priego, Santo Oficio de la Inquisición de México, 7 de agosto de 1817, en Causa, 1985, p. 652.

## PRIMEROS INFORMES REALISTAS SOBRE GALVESTON

Los realistas de la Nueva España ya estaban sobre aviso de estos establecimientos insurgentes en las costas de Texas, pues el Virrey Apodaca reconvino especialmente a su comandante general de las Provincias Internas de Oriente, el general Joaquín de Arredondo, encargado de todo el vasto territorio noreste colindante con Estados Unidos, de que ya le había “prevenido” de que “marchase” a Galveston en diciembre de 1816 con el “objeto” de “destruir aquella posición en sus principios, y evitar que se internasen los enemigos por Texas, o desembarcasen en la Costa”.<sup>16</sup> Al caso el virrey no hacía más que aplicar prudentemente el sabio adagio contenido en la *Doctrina... del soldado español americano...* y que rezaba graciosamente de esta manera: “Que / el fuego que prende en paja / o en algún dispuesto leño / si al principio no se ataja / quema la casa y al dueño: / esta verdad es sin rebaja”.<sup>17</sup> Pero sin duda Arredondo para cumplir este cometido tenía que hacer frente a una serie de dificultades que parecían insuperables. El testimonio de un religioso franciscano de la época es más que elocuente. Dicho misionero relataba al rey como la “Provincia que llaman de los Texas” sufría la “desgraciada suerte” de no tener más poblaciones que dos presidios y tres misiones, y dada la “escasez de Militares” los “Infelices y mil veces desdichados Indios”, no sólo se aproximaban a la capital de Texas, San Antonio-Béxar, sino que además se internaban en las provincias de Coahuila y Nuevo Santander “corriendo toda su frontera, y causando indistintamente Muertes, Robos, y daños insuperables, como lo hemos palpado en estos aciagos días, capaces de infundir lástima a las criaturas más insensibles”. Por lo cual, argumentaba angustiosamente el misionero, los presidios y misiones de Texas, en vez de ser un “Baluarte inexpugnable para las fuerzas Enemigas, así de los franceses, ingleses, y angloamericanos, como por lo general para la contención de los Indios Bárbaros”, se estaba convirtiendo en “puerta franca” para que unos y otros pudieran “introducirse por tierra, hasta lo más interior del Reino”. Obviamente, la solución que postulaba era la lógica: dotar a Texas de competentes tropas de caballería, “según el Pie detallado sabiamente en el Real Reglamento de Presidios”, además de proveer “con Armas de fuego a los vecindarios”.<sup>18</sup> La isla de Galveston era un sitio muy estratégico, situado en las costas de Texas, pero lo suficientemente cerca de la Luisiana

<sup>16</sup> Oficio del virrey Apodaca a Joaquín de Arredondo, México, 30 de abril de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 46-47.

<sup>17</sup> *Doctrina civil y militar, y breve compendio de las obligaciones del soldado español americano...*, México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui, 1812, p. 5.

<sup>18</sup> Exposición del religioso misionero franciscano Manuel Gorjón al rey, Real Presidio de Río Grande, 21 de agosto de 1816. Archivo General de Indias (AGI), Guadalajara, p. 409.

estadounidense como para proveerse en ella de armamento y hombres continuamente. Además, estaba también cerca de las principales rutas de navegación (Veracruz-Tampico-Nueva Orleans-La Habana), y era fácil de defender y desalojar rápidamente.<sup>19</sup> Sin embargo, afortunadamente para las autoridades realistas de la Nueva España, como el propio Arredondo<sup>20</sup> o el gobernador del Nuevo Santander, Juan de Echeandía,<sup>21</sup> contaron constantemente con las “declaraciones” que les proporcionaron una relativa gran cantidad de desertores del enclave pirático e insurgente que formaba Galveston. Muchos de ellos habían sido apresados por los corsarios insurgentes en las aguas del Golfo de México, mientras viajaban o comerciaban entre los distintos puntos de dichas aguas. Después, habían sido llevados a la fuerza a Galveston<sup>22</sup> donde fueron entregados “a un francés Mr. Ori que se titula Gobernador de aquel establecimiento de piratas”.<sup>23</sup> Otros tantos fueron reclutados en la Luisiana mediante engaños y presiones violentas por el coronel estadounidense Perry,<sup>24</sup> y conducidos igualmente a Galveston donde “se unió al traidor Mina con 500 hombres”.<sup>25</sup> Después, cuando esta expedición insurgente se dirigió más al sur, a la desembocadura del Río Grande, ya en territorio del Nuevo Santander, con el objeto de reconocerlo, muchos de ellos aprovecharon para desertar y pasarse a los realistas proporcionando valiosas e inquietantes informaciones.<sup>26</sup>

<sup>19</sup> Grafenstein Gareis, Johanna von, “Insurgencia y contrainsurgencia en el Golfo de México, 1812-1820”, en Virginia Guedea, coordinadora; Manuel Chust... [et al.], *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, UNAM/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001, pp. 186-187; Grafenstein Gareis, “Patriotas”, *op. cit.*

<sup>20</sup> Orden de Joaquín de Arredondo al capitán Rafael González para que tome declaración a dos desertores de Galveston, Monterrey, 25 de abril de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, f. 51.

<sup>21</sup> El gobernador Juan de Echeandía nombra secretario para tomar declaración a cuatro sospechosos encontrados en la playa, Aguayo, 27 de febrero de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, f. 4.

<sup>22</sup> Compromiso del capitán de la Compañía de Monclova en la Provincia de Coahuila, Rafael González, y del escribano Juan Ignacio Blanco de tomar declaración a los dos desertores de Galveston, Monterrey, 26 de abril de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, f. 51.

<sup>23</sup> Declaración del piloto de altura, José María del Pozo, ante el secretario, Juan Guerra, Aguayo, 27 de febrero de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 4-7.

<sup>24</sup> Declaración de Isidro Garza, desertor de Galveston, ante el capitán Rafael González y el escribano-sargento Juan Ignacio Blanco, Monterrey, 26 de abril de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 51-55.

<sup>25</sup> Carta de Luis de Onís a D. Ricardo Rush, secretario interino de Estado, Filadelfia, 2 de septiembre de 1817. AHN, leg. 5642, lib. 8, despacho 145.

<sup>26</sup> Declaración de Francisco Saenz, desertor de Galveston, ante el capitán Rafael González y el escribano-sargento Juan Ignacio Blanco, Monterrey, 26 de abril de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 55-59.



Y no sólo las autoridades de la Nueva España estaban al tanto de lo que pasaba en las costas de Texas sino que también, paralelamente, se informaban de ello las autoridades realistas de Cuba, enterándose de la llegada a Galveston del “Joven Mina”, muy bien pertrechado y armado, en la goleta *Calypso* de 18 cañones y 150 hombres, acompañado de la fragata inglesa *Caledonia*, armada con 16 cañones y 60 hombres,<sup>27</sup> y precisamente en la cual Mina había llegado a Estados Unidos en julio de 1816. Todo ello era, por supuesto, rápidamente confiado al gobierno de Madrid enterándolo de los “designios hostiles contra el reyno de Mexico” del “joven Mina y sus deslumbrados secuaces”. Tanto las autoridades de Cuba como el propio virrey de la Nueva España estaban haciendo lo imposible por tener a su disposición los buques necesarios para dirigirse a Galveston y “destruir aquel refugio de forajidos, que causa incalculables daños á nuestro Comercio”. Y, aunque reunir estas “fuerzas marítimas” ya era simplemente tarea ardua y costosa, por la ruina general de la flota española desde la batalla de Trafalgar en 1805, además de la espantosa sangría económica ocasionada por la invasión francesa de España en 1808-1814, eran conscientes todos los realistas de que para que pudiera “exterminarse ésta plaga, tan destructora como ignominiosa” había que ir directamente a “la raíz de éste mal”, y esto no podía hacerse de otro modo que con un “plan combinado por mar y tierra”,<sup>28</sup> cosa todavía mucho más ardua si somos conscientes del estado en que se encontraba Texas, más arriba descrito.

## CARACTERÍSTICAS Y PROBLEMAS DE GALVESTON

El momento en el que Mina llegaba a Galveston no era muy afortunado. En la Nueva España las tropas insurgentes se batían en retirada en todas partes, su máximo caudillo, Morelos, había muerto, y la llegada del nuevo virrey Apodaca, en septiembre de 1816, moderado, conciliador y con una política de perdón hacia los rebeldes, favorecían claramente el decaimiento de la insurgencia.<sup>29</sup> Por esta razón, no es extraño que el

<sup>27</sup> Declaración de Tomas Gener sobre su prisión en Galveston, Matanzas, 9 de enero de 1817, en Franco, José Luciano, *Documentos para la Historia de México en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, 1961, pp. 86-87.

<sup>28</sup> Oficio de Alejandro Ramírez al Secretario de Estado y de Hacienda de Indias, 15 de enero de 1817, en Franco, *Documentos, op. cit.*, pp. 85-86.

<sup>29</sup> Ortuño Martínez, Manuel, “Recuperación de Xavier Mina”, *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, número 3, 2003; Farris, Nancy, *La corona y el clero en el México colonial, 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, Trad. de Margarita Bojalil, México, FCE, 1996 (Sección de Obras de Historia), p. 208.

*gobernador* insurgente de Galveston, Aury,<sup>30</sup> no viera con muy buenos ojos la llegada de Mina pues su autoridad estaba amenazada no sólo exteriormente sino también interiormente. De hecho, tuvieron que pasar ocho días antes de que Mina llegara a un acuerdo con Aury y pudiera desembarcar en Galveston,<sup>31</sup> estableciéndose además “dos campamentos separados” para evitar en lo posible las fricciones entre ambos.<sup>32</sup> Tanto Aury como Mina disponían alrededor de 150 hombres cada uno, pero además el primero tenía otros 200 ocupados en varios buques corsarios que navegaban entre Veracruz y Cuba, según relataba el embajador Onís al Virrey Apodaca.<sup>33</sup> Las declaraciones de los desertores de esta base a las autoridades realistas nos sirven para ver cómo la autoridad era uno de los mayores problemas en Galveston, pues uno de ellos llegó a afirmar “que no supo quién era el Jefe”, al ver los dos campamentos, y que Aury disponía para su seguridad personal de 50 o 60 hombres “armados de fusil y bayoneta, vestidos de Pantalón blanco y Casaca encarnada” que le “hacían la guardia”,<sup>34</sup> por lo que pudiera acontecer, lógicamente.

Igualmente, es sumamente interesante la declaración del desertor José María del Pozo, pues al ser apresado en el mar por uno de los corsarios de Aury la bandera que usaba “fue la que llaman de Cartagena”, referida a la bandera que en Cartagena de Indias (actual Colombia) recibió en 1811 la lealtad de las tropas de Bolívar para revolucionar el virreinato de la Nueva Granada. Sin embargo, al acercarse a las costas novohispanas dicha bandera se sustituyó por la “intitulada Mexicana”, la cual también ondeaba en el establecimiento de Galveston y que recuerda algo a la actual de México, pues estaba “compuesta de un cuadrilongo de tricolor, orillo encarnado, y en el centro pequeños cuadrados de azul y blanco, con un Óvalo en que está una Águila que lleva una Culebra en el pico, y tiene alrededor una inscripción Castellana que dice: *Independencia de México. Año de 1811*”.<sup>35</sup> Como sabemos, Aury había sido compañero de Bolívar, llevaban muchas veces sus corsarios su bandera, la de Cartagena, y respecto al año de 1811 en la inscripción de la mexicana que tremolaba en Galveston, no creemos pueda referirse a la ejecución de Hidalgo ese mismo año, sino precisamente de un homenaje al movimiento libertador iniciado en América del Sur por Bolívar.

<sup>30</sup> Robinson, *Memorias, op. cit.*, p. 53.

<sup>31</sup> Warren, *Sword*, 1943, pp. 160-161.

<sup>32</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>33</sup> Informe de Luis de Onís al virrey Apodaca, Washington, 28 de febrero de 1817, en Guzmán, José R., *La correspondencia de don Luis de Onís sobre la expedición de Javier Mina*, México, Sobretiro del Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo IX, núms. 3-4, s.f., pp. 537-540.

<sup>34</sup> Declaración de Isidro Garza...

<sup>35</sup> Declaración del piloto de altura, José María del Pozo...

Igualmente, el “tricolor” de la bandera no es el que se adoptará en Iguala, en 1821, y que consta de verde, blanco y rojo, sino el de los insurgentes, ya que avanzada la campaña independentista, como el estandarte de Hidalgo tenía una marcada connotación religiosa, con la Virgen de Guadalupe, decidieron usar otra bandera, la cual constaba únicamente de tres barras en colores blanco, azul y rojo. Esta nueva bandera era izada en los barcos mercantes que recorrían las costas del Golfo de México y Estados Unidos.

Los desertores seguían describiendo todo aquello que conocían de su experiencia en Galveston. Al parecer pasaban allí las “mayores escaseces”, sobre todo cuando no recibían los víveres a través de Nueva Orleans y que conseguían a cambio de los “latrocinios”<sup>36</sup> de sus corsarios. Y cuando sí los recibían se “racionaban diariamente”. No había “numerario” en el asentamiento por lo cual tanto Aury como Mina pagaban a la gente con “Vales”<sup>37</sup>, en “un papel a cada uno, con unas firmas que sabía de quien eran, los cuales tenían diferentes valores”, y que eran aceptados por una serie de “comerciantes Italianos y Anglo-americanos que existían allí”.<sup>38</sup> De todas formas, también hay algunas declaraciones contradictorias pues el desertor Isidro Garza afirmó que “estaban bien surtidos” de “armas, municiones y fornituras... carne salada, Galleta, harina y otros comestibles” que había visto descargar de un Bergantín en repetidas ocasiones.<sup>39</sup> En cuanto al origen de la tropa insurgente formada en Galveston se puede afirmar que, en primer lugar, la “mayor parte” eran “Inglese, aunque no dirá si Europeos o Americanos”,<sup>40</sup> es decir ingleses, de Inglaterra, y angloamericanos o estadounidenses. De estos últimos, la mayor parte eran de Nuevo Orleans y del resto de la Luisiana.<sup>41</sup> En segundo lugar, estaban “algunos malos Españoles”, con la precisión de que “los más” eran “Navarros”, al igual que Javier Mina, y el resto casi todos “fugados” de la Provincia de Texas, puesto que de “la Colonia del Nuevo Santander no vio ninguno”.<sup>42</sup> En tercer lugar, estaban los franceses por número de integrantes, muchos de ellos, si no la mayor parte, antiguos soldados napoleónicos refugiados en América tras la caída de Napoleón Bonaparte. Robinson además nos cuenta que el propio Mina mandó la llamada *Guardia de honor del Congreso megicano*, que estaba formada por los angloamericanos que “no entendían el español”.<sup>43</sup> Todo ello nos muestra, como podemos

<sup>36</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>37</sup> Declaración del piloto de altura, José María del Pozo...

<sup>38</sup> Declaración de Francisco Saenz...

<sup>39</sup> Declaración de Isidro Garza...

<sup>40</sup> Declaración del piloto de altura, José María del Pozo...

<sup>41</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>42</sup> Declaración de Francisco Saenz...

<sup>43</sup> Robinson, *Memorias*, 1987, p. 52.

fácilmente deducir, una íntima conexión revolucionaria internacional con la insurgencia mexicana y el liberalismo radical español, empeñados todos en la destrucción del Imperio Español, símbolo supremo del antiguo régimen.

Las informaciones que recibieron los realistas de los desertores de Galveston pueden calificarse de bastante fantásticas en cuanto a los proyectos e intenciones que tenía Mina respecto a la Nueva España. Afirmaban que Mina esperaba de Haití nada menos que 15 “barcos de Tropa”, y de los Estados Unidos al general francés Lefebre con 500 o 1 000 hombres,<sup>44</sup> con los cuales después desembarcaría en Matagorda,<sup>45</sup> más al sur de Galveston, tomaría la capital de Texas, San Antonio-Béxar, y después, “de allí conducirse por tierra a Tampico, Veracruz y México, a establecer la Constitución”<sup>46</sup> (la Constitución de Cádiz de 1812, obviamente). El objetivo fundamental de ello era unirse, en el interior de México, al “General Mexicano Guadalupe”, es decir al insurgente Guadalupe Victoria, pues, se contaba en Galveston, “se había alzado con el mando supremo de la república”, es decir en el escaso territorio dominado por los insurgentes, habiendo “organizado otro gobierno puramente Militar”. Sin embargo, al haber perdido muchos hombres el general Victoria “clamaba con instancia por Mina y por la oficialidad que le acompaña”, al cual, al parecer, le había escrito con ese propósito<sup>47</sup> comunicándole que podía desembarcar en Boquillas de Piedras, puerto situado a medio camino entre Tampico y Veracruz y que “había tomado de nuevo”.<sup>48</sup> Estas informaciones eran muy exageradas pero es muy posible que fueran casi *moneda corriente* en Galveston para animar a la acción a aventureros, filibusteros e insurgentes.

Como habíamos contado más arriba, Mina, al llegar a Galveston, había tenido que esperar ocho días para desembarcar después de haber consentido en ello el “pirata Aury”, sufriendo una “humillación a que no se aguardaba”.<sup>49</sup> Además Aury tampoco le reconoció a Mina “por General”,<sup>50</sup> cosa que también le habían negado algunos delatores realistas cuando desembarcó en Estados Unidos en julio de 1816. Estaban pues destinados a no entenderse y a confrontarse en breve por el muy diferente carácter

<sup>44</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>45</sup> Informe de Luis de Onís al virrey Apodaca, Washington, 28 de febrero de 1817, en Guzmán, *Correspondencia*, s.f., pp. 537-540.

<sup>46</sup> Declaración del sirviente Luis Valentín Ordoñez ante el secretario Juan Guerra, Aguayo, 28 de febrero de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 10-11.

<sup>47</sup> Ortuño, “Recuperación”, 2003.

<sup>48</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>49</sup> Informe de Luis de Onís al Virrey Apodaca, Washington, 28 de febrero de 1817, en Guzmán, *Correspondencia*, s.f., pp. 537-540.

<sup>50</sup> Décima Declaración de Mier ante el inquisidor Dr. Antonio Tirado y Priego, Santo Oficio de la Inquisición de México, 9 de octubre de 1817, en Causa, 1985, p. 807.

y aspiraciones de ambos. Mientras Aury no tenía “ninguna mira política, sino una sed insaciable de riquezas”<sup>51</sup> y, respecto a Galveston, sólo quería “conservar aquel punto para abrigo de sus corsarios y presas”,<sup>52</sup> Mina, muy por el contrario, estaba decidido a poner en ejecución un “plan” de alcances muy superiores, basado “principalmente en conciliar y atraer, respetar y proteger toda propiedad particular, y ceñirse á derribar el gobierno y empleados puestos por nuestro Rey en aquellos territorios”. Era pues lógico que, como cuenta uno de los desertores, reinara “entre ellos la mayor desunión y disgusto”,<sup>53</sup> además del estallido de “algunas voces”, decidiéndose en consecuencia Mina a “tomar el mando de la Isla”.<sup>54</sup> Aury, por ende, retenía ahora, en enero de 1817, a Mina en la isla de Galveston “negándole los auxilios para pasar al continente, so pretexto de reforzar con su división aquel importante puerto”, aunque “en realidad, porque teme su influxo en la republica, y que lo haga perseguir como enemigo común”.<sup>55</sup> Temores más que fundamentados: Mina no dudaría en denunciar la degeneración de la empresa insurgente en las manos de un pirata como Aury.

## **MINA EN NUEVA ORLEANS**

Las principales autoridades realistas interesadas en seguir puntualmente los movimientos de Mina eran informadas y se informaban constantemente sobre sus pasos, y estamos hablando del virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, el embajador español en Estados Unidos, Luis de Onís, y quien debía hacerse cargo más directamente del asunto, es decir, el comandante general de las Provincias Internas de Oriente, el general Joaquín de Arredondo. De esta manera supieron como Mina, dada su enemistad con Aury, debería acudir pronto a Nueva Orleans ya que “sin un refuerzo” de allí “no podría mantener su gente los cuatro meses que dice Mina necesita para organizar su expedición contra el Reino de México”.<sup>56</sup> En Nueva Orleans había una serie de comerciantes que le proporcionaban a Mina lo que él deseaba,<sup>57</sup> con lo cual sabemos por los informes de Diego Morphy, cónsul de España en esta ciudad portuaria, que

<sup>51</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>52</sup> Declaración del piloto de altura, José María del Pozo...

<sup>53</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>54</sup> Declaración de Isidro Garza...

<sup>55</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>56</sup> Informe de Luis de Onís al virrey Apodaca, Washington, 28 de febrero de 1817, en Guzmán, *Correspondencia*, s.f., pp. 537-540.

<sup>57</sup> Declaración de Isidro Garza...

Mina entró en ella a finales de febrero de 1817. Por esos mismos días habían entrado también en Nueva Orleans otros varios insurgentes “procedentes de la Madriguera de Galveston”, los cuales se habían enterado de que los realistas habían conseguido tomar en México el puerto de Boquilla de Piedras, quedando sin embargo en poder de los rebeldes el puerto de Nautla, más cercano a Veracruz. Nueva Orleans, por los informes que recibía sobre todo Luis de Onís, era un auténtico hervidero de toda clase de barcos que transportaban todo tipo de material de guerra y víveres a Galveston. Incluso se había llegado al extremo de que se había dado “orden a todos los Capitanes de los Piratas” para que mandaran a Galveston a cuanto buque apresaran en el mar “de los que sabían de positivo habían hecho su sumisión a Su Majestad, como reos de su jurisdicción del alto crimen de Realistas”. Y no sólo esto, sino que además el insurgente Iturrizarry “había sido dado a conocer” en las gacetas de aquella ciudad por *Representante del Gobierno Mexicano*, y que el general francés Humbert “se presentaba y obraba de un modo tal que hacía creer que los Estados Unidos, o alguna Asociación, le tienen a sueldo para servirse de él para alguna empresa importante”.<sup>58</sup>

Como vemos, la administración estadounidense no sólo consentía todo este fermento revolucionario en Nueva Orleans, donde “aquellos Agentes del desorden, formaban los proyectos más negros de venganza contra todos los buenos Españoles, que por un sentimiento de fidelidad y decisión por la causa de nuestro Soberano, promueven, aconsejan, o ayudan, a favor de sus sagrados derechos”,<sup>59</sup> sino que además intentaba aprovecharlo para sus propios fines e intereses siempre que se presentaba la ocasión. Mientras tanto, el “Gobierno” de Estados Unidos efectuaba un doble juego pues “afecta disposición a tratar con S.M. –Fernando VII– bajo el pie más amistoso”, como certeramente comunicaba Onís al gobierno de Madrid.<sup>60</sup> Lógicamente, al llegar Mina a Nueva Orleans “con algunos más de su camada”, había hecho “mucho ruido, ocasionado grandes reuniones, e insolentado al extremo el partido de los rebeldes”. Mina llegaba con el objetivo claro de “resolver el plan de sus operaciones”,<sup>61</sup> exigiendo inmediatamente a los jefes americanos, “que promueven la revolución de México”, el “cumplimiento de las ofertas” que le habían hecho asentarse en Galveston, pero que a “pocas conferencias se apercebí de que nada lograría de ellos, si no se prestaba a los

<sup>58</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 2 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 1.

<sup>59</sup> *Idem.*

<sup>60</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 13 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 2.

<sup>61</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 2 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 1.

proyectos con que ellos estaban interesados directamente”, es decir, la toma de Panzacola (Florida oriental), la invasión de Texas, y el desembarco en la isla de Cuba. Pero tal y como cuenta el cónsul Morphy, y corrobora Robinson, a Mina estos “planes” le parecieron “mezquinos”<sup>62</sup> y el llevarlos a cabo “ninguna ventaja podía resultar en favor de la causa de la independencia de Méjico”,<sup>63</sup> que era realmente su “gran plan”, por lo que si no recibía ayuda del “Gobierno” estadounidense “se pasará de su socorro, y obrará solo por sí”.<sup>64</sup> Efectivamente, Mina era una clase de idealista liberal aventurero, radical e insobornable en sus principios, y no estaba dispuesto, como Aury, a dejarse llevar por intereses espurios y “razones políticas” de conveniencia donde el “provecho sería para otros”.<sup>65</sup> De hecho, en Nueva Orleans el grupo realista formado en torno al cónsul Morphy, con el padre Sedella, Picornell, Toledo, y los piratas Laffite, intentaron atraerlo a su partido, pero fue totalmente inútil y estéril los esfuerzos que hicieron: Mina siguió siendo incorruptible.<sup>66</sup>

Despreciando por tanto estos planes *desviacionistas* Mina examinó los distintos “pareceres” para atentar contra el Imperio Español de Fernando VII, su auténtica *bestia negra*. Unos, querían que se hiciese un desembarco en las Provincias Internas, al Norte de México; otros, que se desembarcase en el puerto de Nautla para unirse con los Insurgentes y “proclamar la Constitución”; y hubo varios que propusieron incluso se “abandonase” la empresa mexicana, desembarcando en el Virreinato de la Nueva Granada para “revolucionar” la zona en torno a Santa Fe de Bogotá, “aprovechando” la ausencia del general realista Morillo que había pasado a Caracas. Finalmente “prevalció” el primer plan, es decir, desde Galveston “atacar algunas de las Provincias Internas del Sur –sobre todo el Nuevo Santander–, en donde proclamará la Constitución”. Si encontraban allí “gentes que se le reuniesen irían adelante y organizarían un Gobierno”, pero si no, irían a otro punto y “ejecutarían lo mismo, esperando que en alguno de ellos lograrían hacerse firmes”.<sup>67</sup> El general Arredondo ya había sido alertado por el Virrey de este último plan, pues le encargaba la especial vigilancia del puerto de Matagorda y “otros de Texas, poniendo espías y exploradores que comuniquen cuanto

<sup>62</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 13 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 2.

<sup>63</sup> Robinson, *Memorias, op. cit.*, pp. 55-56.

<sup>64</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 13 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 2.

<sup>65</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 2 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 1.

<sup>66</sup> Franco, Documentos, 1961, p. LVII-LXI; Grafenstein Gareis, “Insurgencia”, *op. cit.*, p. 222.

<sup>67</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 13 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 2.

ocurra”. También había sido alertado de la conexión revolucionaria con América del Sur, como lo indica además el tercer plan arriba descrito, pues cuatro insurgentes de Caracas se habían reunido con Mina en Nueva Orleans para pasar a sus “órdenes” a Galveston.<sup>68</sup> El plan mexicano de Mina prevalecía ante todo, como vemos, y curiosamente el embajador Onís informaba de que Mina tenía incluso el “proyecto de coronarse Rey de México”,<sup>69</sup> lo cual aunque parezca fantástico no deja de avisarnos sobre el grueso calibre que pretendía Mina para su expedición.

Finalmente, a principios de marzo de 1817 Mina salía de Nueva Orleans rumbo a Galveston con el “pernicioso proyecto” de desembarcar en las costas del Nuevo Santander para “proclamar en los primeros Pueblos la constitución Española”, como informaba el Cónsul Morphy al General Arredondo. Sin embargo, también el Cónsul lo tranquilizaba pues le contaba todos los problemas que había tenido Mina en Nueva Orleans con “algunos individuos Americanos”, y que en Galveston “no está muy bien visto del Pirata Auri”. Por esta razón, Mina contaba sólo con unos 300 hombres, y no tenía ni “medios” ni “fondos” para “juntar muchos más hombres de los que tiene para comenzar sus operaciones, que es lo que le falta”, aunque, significativamente, disponía de “un tren completo de campaña, en Artillería, fusilería y utensilios de Caballería para un grande Ejército”,<sup>70</sup> lo cual nos revela de nuevo el gran calado que quería dar Mina a su expedición. Morphy no se equivocaba de todas formas pues sabemos que al entrar Mina de nuevo en Galveston, a mediados de marzo, sólo había podido comprar un navío, la *Cleopatra*, había hecho gestiones para la compra de otro, el *Neptuno*,<sup>71</sup> y que traía consigo “tres Cajoncitos de Vales”<sup>72</sup> para el pago y suministro de sus hombres. Como es de suponer, visto el ambiente, complicidades y movimientos que se desarrollaban en Nueva Orleans, de nada sirvieron por entonces las diferentes leyes emitidas por el Congreso estadounidense prohibiendo la venta de embarcaciones armadas a extranjeros.<sup>73</sup>

<sup>68</sup> Segunda representación de Joaquín de Arredondo al virrey Apodaca, Monterrey, 11 de marzo de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 11-14.

<sup>69</sup> Carta de Luis de Onís al Excmo. Sr. D. José Pizarro, Washington, 13 de abril de 1817. AHN, Estado, leg. 5561, exp. 22, doc. 2.

<sup>70</sup> Oficio de Diego Morphy a Joaquín de Arredondo, Nueva Orleans, 15 de marzo de 1817. Copia de Pedro Simón del Campo, Monterrey, 20 de abril de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 45-46.

<sup>71</sup> Robinson, *Memorias, op. cit.*, pp. 41-44.

<sup>72</sup> Declaración de Isidro Garza...

<sup>73</sup> Grafenstein Gareis, “Patriotas”, *op. cit.*



Mientras Mina había estado en Nueva Orleans estalló en Galveston un altercado muy fuerte entre el *comodoro* Aury, como así lo llama Robinson en alusión a la jefatura que ostentaba sobre varios buques corsarios, y un subordinado suyo, el coronel estadounidense Perry, que mandaba un “cuerpo de cien americanos”.<sup>74</sup> Sin duda, el carácter conflictivo y violento de Aury no era nada agradable, lo que explica su ruptura con Bolívar,<sup>75</sup> pero el motivo fundamental fue mucho más sustancial. Aury planeó partir la expedición y separarse de Mina desembarcando en Matagorda para internarse en Texas, o incluso ir más allá y establecerse en la Barra de Santiago, frente a Ríogrande, ya en territorio del Nuevo Santander.<sup>76</sup> Esta clara traición a los propósitos de Mina no gustó nada a Perry, que por otro lado, como algunos de sus compatriotas, simpatizaba escasamente con la alianza entre filibusteros e insurgentes, decidiendo ponerse bajo las “órdenes” de Mina, y consecuentemente produciendo un “rompimiento” con el comodoro Aury. Por fortuna, “estas altercaciones finalizaron sin derramar sangre” permitiendo Aury a Perry y sus soldados que “escogiesen el servicio que mas les acomodase”,<sup>77</sup> que no fue otro que el de seguir a Mina. Esta es la explicación *suave* de lo sucedido por Robinson, también insurgente, pero el desertor Isidro Garza declaró algo mucho más violento, ya que Perry y sus compañeros “quitaron el mando a Ori, poniéndolo preso”. De esta manera, puestos de acuerdo todos, aparentemente, deshicieron el campamento de Galveston “prendiendo fuego a las Barracas que habían construido”, y en las “inmediaciones” se pusieron a esperar a Mina. Cuando lo “avistaron, hicieron salva de artillería y otras demostraciones de júbilo”, y “al presentarse” se reunieron todos los oficiales de guarnición para “conferirle el empleo de Gobernador de Barcos” a Aury, y el de “General de todas las armas” a Mina. Acto seguido trataron del desembarco en la colonia del Nuevo Santander, preparando antes el acercarse hasta la desembocadura de Ríogrande donde Mina había dispuesto le esperase una fragata con “cargamento de víveres” y más “gente”.<sup>78</sup> Por tanto, como vemos, el proyecto de Mina seguía adelante gracias al tesón y coraje del coronel Perry, junto con sus tropas, pues de otro modo la expedición habría quedado *piratizada* y desviada por culpa de Aury, que aun así siguió en ella aunque subordinado a Mina.

<sup>74</sup> Robinson, *Memorias*, *op. cit.*, p. 55.

<sup>75</sup> Grafenstein Gareis, “Patriotas”, *op. cit.*

<sup>76</sup> Declaración de Isidro Garza...

<sup>77</sup> Robinson, *idem*.

<sup>78</sup> Declaración de Isidro Garza...

## LA ALARMA EN LAS COSTAS DE TEXAS

Mientras todos estos sucesos acontecían las autoridades realistas españolas estaban muy al tanto de ellos por diversos medios y continuas comunicaciones e informes que iban y venían desde Estados Unidos, la Nueva España y las Provincias Internas de Oriente, situadas entre la primera y la segunda.<sup>79</sup> De hecho, habían logrado introducir un espía realista en Galveston, Segundo Correa, que intentó por todos los medios “ganar la gente para sublevarse” contra “esos dos cabecillas” (Aury y Mina), pero finalmente se “frustró” por la precipitada salida de Mina a Nueva Orleans, tiempo en el cual el espía “felizmente... salvó la vida” ya que unos “pliegos interceptados” le delataban claramente.<sup>80</sup> Igualmente, las autoridades realistas de Cuba también se informaban, por varios desertores, de los “incalculables... perjuicios que nos causa esa maldita Galveston, ó nuevo Argel”, proponiendo algunos ingenua y simplistamente que “con solo” dos Goletas podría bloquearse dicho Puerto, y que protegidas por una fragata o corbeta para “impedir” la introducción de víveres de Orleans, “aseguran” que a los 15 días “se rendirían por hambre”.<sup>81</sup>

Paralelamente, durante los meses de febrero y marzo de 1817 tanto el gobernador de Texas, teniente coronel Ignacio Pérez, como su superior inmediato, el ya mencionado general Joaquín de Arredondo, comandante general de las Provincias Internas de Oriente, seguían alarmados cualquier noticia o movimiento que pudiera denotar un avance o progreso de los planes de la alianza de insurgentes y filibusteros, situados en las costas desiertas de Texas, contra los dominios de la Nueva España. De esta manera, desde el Presidio de La Bahía, situado frente al Puerto de Matagorda, comunicaba el capitán Castañeda, su responsable militar, al gobernador de Texas que había enviado hacer un “reconocimiento” de dicho puerto, pero que debido a la “indigencia” en que se encontraba su tropa no había podido ampliar la esfera de acción por las áreas circundantes y así tener un “completo desengaño” de las sospechas que se tenían.<sup>82</sup> A continuación el gobernador de Texas comunicaba al general Arredondo que, de resultas de dicha inspección, habían visto en Matagorda un barco con ocho hombres, y cuando se les exigió que declararan el “objeto de su misión” habían contestado en “idioma Español e Inglés” que “andaban paseándose”. Se les hizo además “instancia” de que se acercaran

<sup>79</sup> Manuel Ortuño Martínez, *Xavier Mina: fronteras de libertad*, Porrúa, México, 2003, p. 241.

<sup>80</sup> Informe de Luis de Onís al Virrey Apodaca, Washington, 28 de febrero de 1817, en Guzmán, *Correspondencia*, s.f., pp. 537-540.

<sup>81</sup> Declaración de Tomas Gener...

<sup>82</sup> Parte de comandante del presidio de la Bahía, Juan de Castañeda, al gobernador interino, teniente coronel Ignacio Pérez, Bahía, 8 de febrero de 1817. Copia de Pedro Simón del Campo, Monterrey, 8 de marzo de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, f. 15.

pero “no lo pudieron conseguir”, con lo cual “sin esperar a más se retiraron”. Obviamente, como rápidamente dedujo el gobernador se trataba de una avanzadilla de la “perversa gavilla” que se hallaba reunida en Galveston, quién sabe si mandada por Mina o por Aury, o por los dos, para “poner en planta sus depravados designios” quedando claramente “amenazada” la provincia de Texas. Sin embargo, también el gobernador transmitía a su vez al general Arredondo las enormes carencias que tenía su tropa de tierra para hacer frente a todas estas “críticas circunstancias”, ya que estaban estos soldados “descalzados, desnudos y expuestos a morir en la presente estación frígida, por la total insolvencia de Capas o Cobijas que tienen”. A pesar de ello, haciendo grandes esfuerzos había mandado a la Bahía y a Matagorda 50 soldados, si bien advirtiéndolo de nuevo que “aunque montados” eran “incapaces de prestar en este estado ningún servicio”.<sup>83</sup>

Además, el gobernador de Texas comunicaba “reservadamente” al gobernador de Coahuila, para que estuviera enterado, estas “nuevas ocurrencias”<sup>84</sup> por si se extendía a sus dominios la amenaza. Pero, aun así, las avanzadillas de los insurgentes-filibusteros continuaban y progresaban sin cesar, pues también en estas fechas era advertido y alarmado el gobernador del Nuevo Santander de que en las playas cercanas al Ríogrande y al Refugio se habían encontrado cuatro hombres que decían habían sido “prisioneros del Corsario” escapándose del mismo en un bote. “Inmediatamente” se les había tomado “declaración” para que explicaran “de qué Nación son” y “en qué buque y parte fueron prisioneros”, pero como no habían quedado “satisfechos de la verdad de dichos individuos”, había “tomado la providencia de doblar la guarnición y reencargar la vigilancia”.<sup>85</sup>

El general Arredondo contestaba desde Monterrey a todos los informes que le proporcionaba el gobernador de Texas, aprobando todas las “providencias” que estaba tomando, pues “no carecen de todo fundamento los recelos” que manifestaba de que “los avistados puedan ser procedentes de la reunión que se teme haya en Galveston con el fin de invadir esa Provincia”. Por esta razón, aunque las “noticias” todavía no tenían “toda la certeza”, como precisaba Arredondo, le mandaba desde Ríogrande “sin pérdida de momento” una compañía de soldados al mando de un capitán. En cuanto a la petición del gobernador para remediar la necesidades de su tropa montada, Arredondo le contestaba que la “escasez de Caballos” y la “falta de numerario para comprarlos”

<sup>83</sup> Representación del gobernador interino de Texas, Ignacio Pérez, a Joaquín de Arredondo, San Antonio-Béxar, 10 de febrero de 1817. Copia de Pedro Simón del Campo, Monterrey, 8 de marzo de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 14-16.

<sup>84</sup> *Idem.*

<sup>85</sup> Parte del comandante de armas, José de Jesús Solís, al gobernador Juan de Echeandía, Refugio, 11 de febrero de 1817. Copia, Aguayo, 27 de febrero de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, f. 3.

eran tales que debía “echar mano de los caballos de los particulares, si los de la tropa no estuvieren en estado necesario para esta fatiga”. Dada la enorme penuria que padecían las tropas de Texas, no es de extrañar que Arredondo terminara diciendo al gobernador que “si las noticias salieren ciertas”, confirmándose la conspiración de Galveston, y “se viere atacado por fuerzas superiores e incapaces de contener el orgullo de los enemigos, dejando bien puestas las armas del Soberano”, debía retirarse “con los vecindarios, sin dejar ningún auxilio a los rebeldes”, dándole “parte sin pérdida de momento” de todo cuanto ocurriera.<sup>86</sup>

### **EL PLAN DE ARREDONDO PARA DESTRUIR GALVESTON**

Poco después, y en una estricta y lógica cadena de mando, el general Arredondo transmitía en una larga representación escrita todos estos acontecimientos al virrey de la Nueva España, Juan Ruiz de Apodaca, seguido, como no podía faltar, de toda una retahíla de peticiones de recursos y socorros. Varios desertores de Galveston ya habían empezado a prestar declaración, pudiendo confirmar al virrey que “no nos deja duda” la “reunión formada en dicho Puerto” por el “pirata Ori” y el “joven Mina”. El problema principal es que se “ignora la dirección que el enemigo pueda tomar para su desembarque” en una vastísima costa, con “cerca de 400 leguas” (aproximadamente unos 2 228 km), que se extendía desde la bahía de Galveston hasta el puerto de Altamira, en los confines del Nuevo Santander, y lindando ya con el territorio de Veracruz. En todo este “espacio” había seis o siete barras o desembarcaderos “capaces para cualquier embarcación corta”. De todas formas, Arredondo parecía adivinar un poco el plan real de Mina puesto que confesaba al virrey que consideraba “difícil” el “desembarco” de Mina en Matagorda con sus hombres, aunque también existía la posibilidad de que pudiera hacerlo incluso con “menor gente, instruido, como lo considero, de la poca fuerza que tienen las Provincias de mi mando, y de lo incapaz que se haya la Tropa para operar contra cualquier enemigo”. Por esta razón, era preciso, tanto para desvanecer imprevistos y sorpresas como para proteger “estas Provincias” que “son la llave que asegura el Reino de Nueva España”, destruir el mal en su misma raíz, es decir, destruir Galveston.<sup>87</sup>

<sup>86</sup> Oficio de Joaquín de Arredondo al gobernador interino de Texas, Ignacio Pérez, Monterrey, 19 de febrero de 1817. Copia de Pedro Simón del Campo, Monterrey, 8 de marzo de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, f. 16.

<sup>87</sup> Primera Representación de Joaquín de Arredondo al virrey Apodaca, Monterrey, 8 de marzo de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 1-3.

Para ello el general Arredondo proponía al virrey un “plan bien combinado” que fuera “a un mismo tiempo por mar y tierra, por que cualquiera de las dos fuerzas solas, no logrará el fin de destruirlos”: si atacaban sólo por tierra, “con ponerse sobre el agua en sus buques se burlan de nuestras armas”, y si lo hacían sólo por el agua, se escaparían al “terreno neutro”, es decir, a la franja colindante con la Luisiana y en discusión con Estados Unidos. Para armar la fuerza naval debía “prevenir” al gobernador e intendente de la plaza de Veracruz, o al capitán general de la Habana, para que “arme una Escuadra de los buques que juzgue necesarios”, la cual debería dirigirse al Puerto de Matagorda, “tocando” algún buque en la desembocadura del Río Bravo del Norte, “para darme aviso de su llegada, y recibir las noticias que con oportunidad tendré puestas en poder del Comandante de la Vigía que mantendré en dicha desembocadura”. La fuerza de tierra debía “componerse” de dos mil hombres de infantería de línea, y 600 u 800 de caballería ligera, aunque Arredondo contaba “únicamente” con 300 hombres de infantería del primer batallón de Veracruz, que había “mandado poner sobre las armas”. Seguidamente, el virrey debía “disponer” que toda esta tropa de tierra se embarcara en Veracruz “con la correspondiente Artillería”, y fueran desembarcados después en el Puerto de Matagorda.<sup>88</sup> Como vemos toda la expedición debería reunirse en Matagorda, desde donde se daría el ataque definitivo, por mar y por tierra, a Galveston.

Finalmente, el general Arredondo se hacía eco de todas las peticiones de recursos que le habían hecho sus subordinados exponiendo al virrey dramáticamente el “miserable estado de desnudez en que se haya la tropa”, y que era tan “incompatible con la fatiga tan dura que sufre”, que estaba “satisfecho que la desertión tan frecuente que se está experimentando dimana de la falta de asistencia y no de su mala inclinación, por las pruebas tan evidentes que tienen dadas de su honradez en los tiempos en que han estado medianamente”. Arredondo le pedía consecuentemente la cantidad de entre 250 a 300 mil pesos que necesitaba para poder “mantener” de 2 500 a 3 000 hombres, la fuerza combinada de mar y tierra, y que eran unos “gastos extraordinarios que se necesitan hacer con semejantes movimientos, mucho más a una distancia de tanta consideración, y por unos despoblados tan faltos de todo humano auxilio”. Arredondo hablaba además por experiencia pues durante gran parte de los años de 1813 y 1814 ya había estado en Texas contrarrestando una grave invasión de insurgentes, que se había producido también desde el territorio de Estados Unidos, donde había padecido toda clase de “necesidades y fatigas... acordándome de que me vi expuesto a perecer de hambre con el Ejército de mi mando”. Por esta razón, suplicaba al virrey pidiera los “auxilios” necesarios a todas partes: del Comercio de Querétaro, los “paños necesarios”; del Comercio de Veracruz, “Lencería para camisas y forros de uniformes”; del gobernador

<sup>88</sup> *Idem.*

e intendente de Veracruz, las “Cajas de pólvora fina y de Cañón”, las “demás municiones para reponer el Parque”, y “dos obuses para que estas tropas tomen conocimiento de los son las bombas y granadas, que de lo contrario podrían aterrarla y causar un desorden”;<sup>89</sup> y, finalmente, de la comandancia general de las Provincias Internas de Occidente,<sup>90</sup> con capital en Durango, 400 de los 800 “hombres de caballería bien montados, vestidos y asistidos” que allí había, ya que ni habían “entrado enemigos en toda la insurrección” en esas provincias, ni podía “tenerse en el día el más mínimo recelo” de que lo hicieran.<sup>91</sup> Como vemos el virrey debía organizar una vasta movilización de todos los recursos disponibles en las áreas más relativamente cercanas a donde operaban los insurgentes-filibusteros de las costas de Texas, y que rodeaban las Provincias Internas de Oriente.

## CONCLUSIONES

Tras una corta estancia de Mina en Haití, base general de aprovisionamiento de las insurgencias hispanoamericanas, decidió ir al puerto de Galveston, *tierra de nadie* en la práctica, muy cercano a la Luisiana estadounidense, para preparar ahí su definitivo impulso al desembarco en la Nueva España. Vino recordando el respeto a la religión que debían ostentar sus soldados, porque la apariencia *contrarrevolucionaria* así lo exigía, y con un esperado apoyo en Luis de Aury, establecido ahí en nombre de la cuasificticia *República Mexicana*. Los realistas, sin embargo, estaban muy bien informados de casi todo lo que se preparaba en Galveston pues contaban con numerosas declaraciones de desertores de dicho enclave, pues muchos de ellos habían sido o capturados por corsarios en el mar o reclutados a la fuerza y con engaños en los territorios colindantes. Por ello, la necesidad de destruir Galveston ya había sido indicada por el virrey tempranamente, pero chocaba constantemente con el estado de penuria e indefensión que sufría angustiosamente la provincia de Texas, hasta el punto de ser casi una *puerta franca* para todos los enemigos de España, ya fueran no sólo insurgentes, sino también angloamericanos, indios y toda clase de filibusteros, y que podían penetrar por ella incluso hasta el interior de la Nueva España.

<sup>89</sup> *Idem.*

<sup>90</sup> Comprendía entonces los territorios de las dos californias (Alta y Baja), Nueva Vizcaya, Nuevo México, y Sonora.

<sup>91</sup> Primera representación de Joaquín de Arredondo al virrey Apodaca, Monterrey, 8 de marzo de 1817. AGN, Historia, vol. 152, exp. 1, fs. 1-3.

Sin embargo, los insurgentes de Galveston también tenían varios problemas... Cuando llegó Mina a dicho establecimiento en noviembre de 1816 no sólo la Nueva España estaba de nuevo firmemente dominada por los realistas, con algunos débiles focos insurgentes, sino que además tuvo que enfrentarse casi inmediatamente con Aury, el cual ya le había tomado demasiado gusto a las rapiñas corsarias y a la vida pirata en general, contentándose con esgrimir algunas banderas que recordaban sus intenciones de liberar el norte de América de los españoles, tal y como lo estaba haciendo también Bolívar en el sur. Pero Mina estaba decidido sobre todo a reactivar el movimiento libertador en la Nueva España contra el yugo de Fernando VII, difundiendo rápidamente sus planes de unirse a la insurgencia mexicana del interior con la ayuda de miles de hombres que vendrían de Haití y de Estados Unidos. Las cifras y los rumores sobre la próxima expedición de Mina se inflaban constantemente con el propósito de sumar voluntades, ánimos y medios en prosecución de la misma.

El viaje de Mina a Nueva Orleans fue clave en la configuración y metas de su expedición. Ahí tuvo que imponer su férrea voluntad en varias ocasiones, tanto para no *venderse* a los estadounidenses que le presionaron para que realizara los planes que más le interesaban a éstos, sobre todo la toma de Panzacola, en la Florida occidental, como para no dirigir su expedición al teatro sudamericano de Bolívar, determinando finalmente el Nuevo Santander, una de las Provincias Internas del Sur, como el lugar más propicio para desembarcar, ya que más al sur, en las costas de Veracruz, el puerto rebelde de Nautla estaba muy directamente amenazado por las tropas realistas. Igualmente, en Galveston, Aury trató de traicionar a Mina proponiendo mudarse a otro punto de la costa de Texas para seguir dedicándose al corso y a la piratería, pero el estadounidense coronel Perry, en un hábil contragolpe, evitó la desertión manteniéndose fiel a Mina. De todas formas, la expedición de Mina nació ya con indudables taras: disponía de pocos hombres, seguramente por la falta de apoyo en Nueva Orleans de los estadounidenses, aunque sí disponía de una buena artillería; contaba con un sector de ellos afecto a Aury, y, por tanto, de fidelidad más que dudosa; y, además, el cónsul español Morphy ya estaba informando al general Arredondo de todo ello.

Enterados los realistas de la proporción que tomaba el foco revolucionario de Galveston cundió la alarma general por cualquier noticia o movimiento que se detectara en cualquier punto de las costas de Texas. El general Arredondo temía con fundamento la repetición de una invasión insurgente de Texas que, como en abril de 1813, había logrado posesionarse de la capital San Antonio-Béxar. Y, de hecho, durante los meses de febrero y marzo de 1817 se observaron pequeñas avanzadillas, muy sospechosas, de los revolucionarios de Galveston, en puntos tan estratégicos como Matagorda y Río grande. Sin embargo, los realistas de Texas sufrían mucho para efectuar con la mínima efectividad esta vigilancia, debido a la patética *indigencia* que tenían de medios para realizarla. Por

esta razón, Arredondo finalmente intentó convencer al virrey Apodaca de que la única solución para evitar esta tensión generalizada, esperando la sorpresa de un desembarco insurgente, era acabar el mal en su raíz, es decir, destruir Galveston mediante una fuerte operación militar, combinada entre mar y tierra, y que necesitaría de unos tres mil hombres, con los consiguientes gastos extraordinarios. La envergadura de dicha operación necesitaba, sin embargo, de una vasta movilización por parte del virrey de cuantos recursos pudieran obtenerse de los territorios realistas que rodeaban tanto Texas como el Nuevo Santander.

## FUENTES

AGI: Archivo General de Indias (Sevilla-España).  
AGN: Archivo General de la Nación (Ciudad de México).  
AHN: Archivo Histórico Nacional (Madrid-España).

## COLECCIONES DOCUMENTALES

“Causa formada al doctor fray Servando Teresa de Mier y Noriega, por las jurisdicciones unidas, por la Inquisición, e incidente sobre la extracción de las cárceles secretas de este tribunal y remiso a San Juan de Ulúa”, en Hernández y Dávalos, J.E. (comp), *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985 (facsimile de la edición original de 1878), tomo VI, pp. 638-950.  
Franco, José Luciano, *Documentos para la Historia de México en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, 1961, 498 p.  
Guzmán, José R., *La correspondencia de don Luis de Onís sobre la expedición de Javier Mina*, México, Sobretiro del Boletín del Archivo General de la Nación, tomo IX, núms. 3-4, s.f., pp. 511-543.  
Dicha correspondencia forma parte del volumen 5 del Ramo “Notas Diplomáticas” del Archivo General de la Nación.

## LIBROS Y FOLLETOS DE LA ÉPOCA

*Doctrina civil y militar, y breve compendio de las obligaciones del soldado español americano: Conocimiento práctico de su bien y libertad: Declaración de sus contrarios; útil a todas aquellas Personas que se dedican a levantar las Armas en las actuales críticas circunstancias del día, puesta en forma de diálogo para su mayor inteligencia: Hecha por el limitado*



- alcanze de un tambor retirado de la segunda Compañía de la Colonia del Nuevo Santander; y Maestro de Niños de primeras letras de la Villa de Escandón*, México, Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui, 1812, 8 p.
- Robinson, William Davis, *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina*, México, DF: Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, 1987 (facsimile de la edición de Londres de 1824), 335 p.

## BIBLIOGRAFÍA

- Chipman, Donald E., *Texas en la época colonial*, Editorial MAPFRE, Madrid, 1992, 399 p.
- Farris, Nancy, *La corona y el clero en el México colonial, 1579-1821. La crisis del privilegio eclesiástico*, Trad. de Margarita Bojalil, FCE, México, 1996 (Sección de Obras de Historia), 268 p.
- Fernández de Velasco, Manuel, *Relaciones España-Estados Unidos y mutilaciones territoriales en Latinoamérica*, UNAM, México, 1982.
- Ferrer Muñoz, Manuel, *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España (pugna entre antiguo y nuevo régimen en el virreinato, 1810-1821)*, IJ, UNAM, México, 1993 (Serie C: Estudios Históricos, 35), 310 p.
- Grafenstein Gareis, Johanna von, “Patriotas y piratas en un territorio en disputa, 1810-1819”, *Theorethikos*, Universidad Francisco Gaviria, año III, número 1, enero-marzo 2000.
- , “Insurgencia y contrainsurgencia en el golfo de México, 1812-1820”, en Virginia Guedea, coordinadora; Manuel Chust... et al., *La Independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, UNAM/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, México, 2001, pp. 185-227.
- Miguel i Vergés, José María, *La Independencia mexicana y la prensa insurgente*, México 175 Aniversario Indep. Nac., 1985, 343 p.
- Ortuño Martínez, Manuel, “Recuperación de Xavier Mina”, *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, núm. 3, 2003.
- , *Xavier Mina: fronteras de libertad*, Porrúa, México, 2003, 373 p.
- Warren, Harris Gaylord, *The Sword Was Their Passport: A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Kennicatt, Nueva York, 1943, 286 p.